

PROCESO CAS IV PLAZA N° 017 - 2023 - MPCH

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Unidad orgánica:	SUBGERENCIA DE FORMULACION DE PROYECTOS
Puesto Estructural:	SUB GERENTE DE FORMULACION DE PROYECTOS
Nombre del Puesto:	SUB GERENTE DE FORMULACION DE PROYECTOS
Dependencia jerárquica lineal:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
Dependencia funcional:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
Puestos a su Cargo:	NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

FORMULAR, EVALUAR PROYECTOS DE INVERSION, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS, PARA PROMOVER UN GOBIERNO LOCAL MODERNO, EFICIENTE, TRANSPARENTE AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 RESPONSABLE DE LA FASE DE FORMULACION Y EVALUACION DEL CICLO DE INVERSIONES
- 2 CREAR Y REGISTRAR LAS IDEAS DE INVERSIONES EN EL MARCO DEL INVIERTE PE.
- 3 FORMULAR Y EVALUAR PROYECTOS DE INVERSION Y APROBAR LAS INVERSIONES DE OPTIMIZACION, AMPLIACION MARGINAL, REPOSICION Y REHABILITACIÓN, QUE SE ENMARQUEN EN LAS COMPETENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD.
- 4 APLICAR LOS CONTENIDOS, LAS METODOLOGIAS Y LOS PARAMETROS DE FORMULACION Y EVALUACION APROBADOS POR EL RECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES, ASI COMO LAS METODOLOGIAS ESPECIFICAS APROBADAS POR LOS SECTORES, PARA LA FORMULACION Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION CUYOS OBJETIVOS ESTEN DIRECTAMENTE VINCULADOS CON LAS COMPETENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.
- 5 VERIFICAR PREVIO A LA FORMULACION Y EVALUACION DE UN PROYECTO DE INVERSION QUE EL BANCO DE INVERSIONES NO EXISTA UN PROYECTO DE INVERSION REGISTRADO QUE TENGA LOS MISMOS OBJETIVOS, BENEFICIARIOS DIRECTOS, LOCALIZACION GEOGRAFICA O COMPONENTES DEL QUE PRETENDA FORMULAR A EFECTOS DE EVITAR LA DUPLICIDAD DE PROYECTOS, EN NINGUN CASO PUEDE REGISTRARSE NUEVAMENTE UN PROYECTO DE INVERSION
- 6 FORMULAR LAS FICHAS TECNICAS Y LOS ESTUDIOS DE PREINVERSION CON EL FIN DE SUSTENTAR LA CONCEPCION TECNICA, ECONOMICA Y EL DIMENSIONAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, TENIENDO EN CUENTA LOS OBJETIVOS, LAS METAS DE PRODUCTO E INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS EN LA FASE DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES, ASI COMO LOS FONDOS PUBLICOS ESTIMADOS PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO DE INVERSION Y LAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO.
- 7 REGISTRAR EN EL BANCO DE INVERSIONES LOS PROYECTOS DE INVERSION Y LAS INVERSIONES DE OPTIMIZACION, AMPLIACION MARGINAL, REPOSICION Y REHABILITACIÓN.
- 8 DURANTE LA FASE DE FORMULACION Y EVALUACION DEL PROYECTO DE INVERSION, VERIFICAR QUE SE CUENTE CON EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL, LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES O LA DISPONIBILIDAD FISICA DEL PREDIO O DEL TERRENO, SEGÚN CORRESPONDA, A EFECTOS DE GARANTIZAR SU EJECUCIÓN; SALVO QUE, POR LA TIPOLOGIA DEL PROYECTO DE INVERSION, DICHOS ASPECTOS CORRESPONDAN SER VERIFICADOS EN LA FASE DE EJECUCION, LO CUAL DEBE SER SUSTENTADO EN EL ESTUDIO DE PREINVERSION O FICHA TECNICA DEL PROYECTO DE INVERSION CORRESPONDIENTE. EL PRESENTE PARRAFO RESULTA DE APLICACION A LAS IOARRQUE CORRESPONDAN.
- 9 DECLARAR LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSION Y APROBAR LAS IOARR EN EL APLICATIVO INFORMATICO DEL BANCO DE INVERSIONES
- 10 ELABORAR LOS TERMINOS DE REFERENCIA CUANDO SE CONTRATE LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSION, SIENDO RESPONSABLE POR EL CONTENIDO DE DICHOS ESTUDIOS. ASI MISMO ELABORA EL PLAN DE TRABAJO CUANDO LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSION LA REALIZA LA PROIA UF. PARA TALES EFECTOS, DEBERA TENER EN CUENTAS LAS PAUTAS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA O PLANES DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION.
- 11 APROBAR Y REGISTRAR LA CONSISTENCIA DEL PROYECTO DE INVERSION EN EL BANCO DE INVERSIONES MEDIANTE EL FORMATO N° 08 -A: REGISTROS EN LA FASE DE EJECUCION PARA PROYECTOS DE INVERSION, SIEMPRE QUE SE MANTENGA INALTERADA LA CONCEPCION TECNICA Y SE CUMPLA CON EL DIMENSIONAMIENTO Y LOS REQUISITOS DE VIABILIDAD DEL PROYECTO DE INVERSION, CONSIDERANDO QUE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION CONTENIDA EN EL ESTUDIO DE PREINVERSION DEL PROYECTO DE INVERSION ES REFERENCIAL.
- 12 LAS DEMAS QUE SE LE ASIGNE EL SUPERIOR INMEDIATO EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS O AQUELLAS QUE LE CORRESPONDA POR NORMA EXPRESA.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:

Todas las unidades orgánicas

Coordinaciones Externas:

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto			C.) ¿Colegiatura?
<input type="checkbox"/> Incompleta <input type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <hr/> <input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años) <input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años) <input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura Ingeniería o afines a la formación	<input type="checkbox"/> Maestro(a) <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado No aplica	<input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado No aplica	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> D.) ¿Habilitación profesional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requieren sustentar con documentos):

CONOCIMIENTOS EN INVIERTE. PE: ELABORACION DE FICHAS TECNICAS E IOARRR; REGISTRO DE FORMATOS EN EL BANCO DE INVERSIONES, EVALUACIONES DE PIP E IOARR.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

CERTIFICADOS EN INVIERTE. PE.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos	X			
Hojas de cálculo	X			
Programa de presentaciones	X			
Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	X			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	X			
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral en el ejercicio de la profesión no menor de dos (02) años a partir de la colegiatura y Experiencia en formulación y/o evaluación de proyectos de inversión pública.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia laboral en la administración pública o privada no menor de un (02) años a partir de la obtención de la colegiatura y en el puesto indicado.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Experiencia laboral en la administración pública no menor de un (02) año a partir de la obtención de la colegiatura.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Prácticas profesionales Auxiliar o Asistente Ingeniero Especialista Supervisor/ Coordinador Jefe de Área o Departamento Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Iniciativa, orden, orientación a resultados, compromiso, comunicación efectiva, organización y planificación, trabajo en equipo

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica

CONDICIONES	
Lugar de presentación del servicio:	Municipalidad Provincial de Chota
Duración del contrato:	Hasta el 31 de diciembre de 2023 – renovable
Remuneración mensual:	S/ 3,500 00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles) Incluye los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.